

Riobamba, Abril 23 del 2.009

Sr.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSCENANDES S. A."

Señores accionistas de la compañía de transporte pesado Centinela de los Andes TRANSCENANDES S.A. Informo en mi calidad de Gerente de la Cia., cúmpleme presentar a Ustedes; mi informe de labores realizadas al termino del ejercicio económico del año 2.008.

1.- Cumpliendo con las disposiciones de la Cia. Se a procedido a realizar el trámite correspondiente del permiso de Operaciones en la ciudad de Quito.

LA COMISION NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, que, la operadora ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley, reglamentos y resoluciones de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial; y la Dirección Técnica del Organismo, ha calificado el cumplimiento de los requisitos presentados por la operadora.

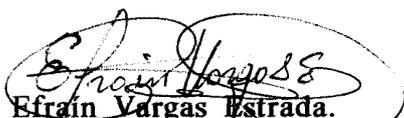
Resuelve Emitir el Permiso de Operación a favor de la Compañía de Transporte pesado Centinela de los Andes Transcenandes S.A. en atención al Art. 74 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la operadora se obliga a canjear este documento una vez que se implemente el respectivo Contrato de Operación conforme a los reglamentos, caso contrario, sí la Operadora no cumple con este requisito, luego de que se notifique oficialmente.

La presente Concesión del Permiso de Operación beneficia a la organización de transporte y a los vehículos debidamente calificados que se encuentra en la lista, dada en la ciudad de Quito, en la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, celebrada el martes 09 de diciembre del 2.008.

2.- El Directorio de Cía. "TRANSCENANDES S. A.", realizó el Reglamento Interno de la Cia. , el mismo que fue discutido y aprobado en tres sesiones de los Accionistas de Transcenandes S.A.

3.- Con esta oportunidad, reitero mi compromiso ante ustedes, y una vez más agradezco la confianza que me han brindado para poder servirles en le progreso de la compañía y de mis compañeros accionistas, pido la colaboración de cada uno, cuando se lo requiera ya que el bienestar se busca para todos

Atentamente



Efraín Vargas Estrada.

GERENTE GENERAL Cia- "TRANSCENANDES S.A."

